Instituto
Forestal
Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACLARACIONES A CONSULTAS Nº 2

San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2016.-

Señores
OFERENTE
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a su Nota presentada en fecha 02 de Noviembre de 2016, a los efectos de realizar la aclaración correspondiente a la consulta manifestada en la nota de referencia, conforme al siguiente detalle:

Consulta 1: ¿Es posible ofertar vehículos con : inyección de combustible indirecta?
Respuesta 1: Ajustarse al PBC y a las adendas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.-

Consulta 2: ¿Es posible ofertar vehículos con: ¿frenos delanteros a Disco SIN ABS y traseros a tambor SIN ABS?
Respuesta 2: Ajustarse al PBC y a las adendas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.-

Consulta 3: ¿Es posible ofertas vehículos con: Neumáticos del tipo LISO?
Respuesta 3: Ajustarse al PBC y a las adendas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.-

Consulta 4: ¿Es posible ofertas vehículos con: protección del carter SIN DOBLE AIRBAGS delanteros?
Respuesta 4: Ajustarse al PBC y a las adendas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.-

Consulta 5: ¿Es posible ofertar vehículos SIN FAROS ANTINIEBLA?
Respuesta 5: Ajustarse al PBC y a las adendas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

Sr. ORLANDO RENE AGÜERO S.
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones